



## Acta N° 06

En el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, siendo las 13:00 horas del día lunes 11 de noviembre 2024, se dieron cita los C.C. Abraham Dolores Valenzuela Bejarano, Liselda Guadalupe Infante Silva, Mauro Reyna Bejarano, Deborah Yaneth Murrieta Montoya y Breirie Alán Arrizón Ochoa, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2024 – 2027, ante la presencia de los C.C. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz y Rafael Murrieta Mata, Síndico Procurador y Presidente Municipal, respectivamente, con el propósito de llevar a cabo la sexta sesión de Ayuntamiento de carácter ordinario, bajo el siguiente orden del día:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asunto específico:
5. Información Trimestral, correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, con números al 30 de septiembre de 2024.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, la Secretaria de Ayuntamiento, **C. Luz María Portillo Trejo**, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la Sesión, solicitó el uso de la palabra el C. Rafael Murrieta Mata Presidente Municipal, para dar a conocer a los Concejales por una parte la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la Administración Municipal durante el Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2024. Al respecto, los Concejales emitieron el siguiente:

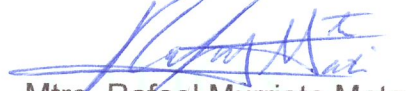
**Acuerdo N° 10.-** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61, fracción IV, inciso D), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, este Honorable Ayuntamiento, tiene a bien aprobar por unanimidad al C. Rafael Murrieta Mata, la remisión al Congreso del Estado de Sonora correspondientes al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, se autorizan también las modificaciones del presupuesto de Egresos correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2024., De igual manera, se aprueba su envío ante el Honorable Congreso del Estado de Sonora.

## Acta N° 06



No habiendo más asuntos que tratar en el orden de los expuestos, siendo las 14:50 horas, del día lunes 11 de noviembre de 2024, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter ordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia de la C. Luz María Portillo Trejo, en calidad de Secretaria de Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

Atentamente

  
Mtro. Rafael Murrieta Mata  
Presidente Municipal

  
C. Luz María Portillo Trejo  
Secretario de Ayuntamiento

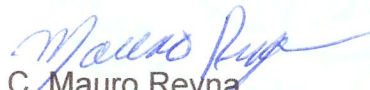


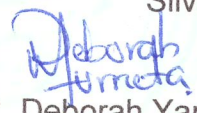
  
Mtra. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz  
Síndico Procurador

REGIDORES  
PROPIETARIOS

  
C. Abraham Dolores  
Valenzuela Bejarano

  
C. Liselda Guadalupe Infante  
Silva

  
C. Mauro Reyna  
Bejarano

  
C. Deborah Yaneth Murrieta  
Montoya

C. Breirie Alan Arrizón  
Ochoa